

t

D. J.

Don Felipe Molina y Botia, Secretario de la
A. Junta particular Economica, de los Amigos
del P. de la Villa de Mula: Certifico q. en la
Junta q. celebró en D. de Abril de 1785. se sirvió
acordar atendiendo a las circunstancias, talento, y celo
patriotico, de D. Juan^{do} Alvarez Olmedo, Ver.º de esta
dha. Villa, y contenido en el Memorial de la buelta,
q. se proponga a la A. Sociedad de la Ciudad de
Mencia su Capital, exigida bajo la Soberana
proteccion de S. M. (que Dios guarde) a fin de que
tenga abien admittido en clase de socio numero
do de dha. Junta, y en su consecuencia despachar
de auto en forma, y exemplar de sus constituc.
p. lo que se remita acompañado de esta certifica
cion q. firmo en Mula a 18. de Abril de 1785.

Don Felipe Molina y Botia

